



PROYECTO
COFINANCIADO POR
LA UNIÓN EUROPEA
Competitividad de las
empresas

Cámara
Santa Cruz de Tenerife

**CONFIA
ÁFRICA**

MAC 2014-2020
Cooperación Territorial

Interreg
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



OPORTUNIDADES DE NEGOCIO EN SENEGAL



femepa

femete

Cámara
Santa Cruz de Tenerife

Cámara
Gran Canaria

CASA ÁFRICA

**Câmara de Comércio do
Norte de Cabo Verde**
North Chamber of Commerce

CCIAM
Chambre de Commerce
Industrie et d'Agriculture de
Mali

CCIAD
Chambre de Commerce
Industrie et d'Agriculture
de Niger



CONTENIDO

Información general	2
Senegal	2
Divisas	3
Recomendaciones de comportamiento	3
Condiciones sanitarias	3
Economía	6
Sector Primario	8
Sector Secundario	10
Sector Terciario	11
Transporte	12
Relaciones comerciales entre Canarias y Senegal	13
Importaciones generales de Senegal	13
Exportaciones generales de Senegal	19
Empresas canarias que hacen operaciones con Senegal	25
Empresas importadoras de productos de Senegal	27
Exportaciones Canarias a Senegal	28
Importaciones Senegalesas a Canarias	30
Licitaciones Internacionales en organismos multilaterales	32
El Banco Mundial	32
Banco Africano de desarrollo	35
EUROPEAID	36
Establecerse en Senegal	37
Tipos de empresas en Senegal	38
Impuestos	39
Repatriación de capital	40
Convenio para evitar la doble imposición entre España y Senegal	40
Biografía	42



El objetivo del presente estudio es dotar a las empresas de la información necesaria para hacer operaciones comerciales con el país africano. Primeramente, se darán a conocer los aspectos básicos del país, así como de su cultura de negocios e impuestos, para posteriormente establecer filiales en destino. Además, el eje prioritario es establecer lazos de colaboración interempresarial para participar en licitaciones internacionales en organismos multilaterales como el Banco Mundial o el Banco Africano de Desarrollo. La herramienta que pone a disposición la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife es el portal web LICIREN, donde se materializa dicho objetivo gracias a la financiación del proyecto INTERREG MAC CONFIAFR12 y el Cabildo de Tenerife. LICIREN brinda el apoyo tanto en materia de presentación de licitaciones, como en dotación de la información necesaria para presentarse a las mismas.

INFORMACIÓN GENERAL

SENEGAL

La República de Senegal sigue un modelo político-administrativo de corte francés, y es un referente de estabilidad democrática en África Occidental. Ha sido uno de los pocos países africanos que no ha vivido un golpe de Estado desde su independencia en 1960.



El país africano posee una extraordinaria reputación exterior. Su política exterior se basa en tres ejes: aprovechar la reputación democrática del país para actuar como punto de referencia en las crisis regionales; reforzar sus alianzas con los aliados tradicionales (UE, Francia, EEUU) y, por último, intensificar sus relaciones político-económicas en el ámbito Sur-Sur, muy especialmente Países del Golfo, Marruecos, Turquía, por un lado, y China por otro. Es miembro fundador de la Unión Africana, la CEDEAO (Comunidad Económica de Estados de África del Oeste, cuya presidencia ha ejercido entre mayo 2015-2016) y la UEMOA (Unión Monetaria de Estados de África del Oeste). Forma parte asimismo de la Organización Internacional de la Francofonía, cuya presidencia ha ejercido entre noviembre 2014- 2016.

Como país ACP, sus relaciones con la UE están enmarcadas en el Acuerdo de Cotonou, y desde el punto de vista comercial, se beneficia del Sistema de Preferencias Generalizadas Plus, con la iniciativa Everything but arms. Senegal se beneficia asimismo del African Growth Opportunity Act (AGOA), que liberaliza el comercio entre Estados Unidos y 39 países de África Subsahariana. Desde el punto de vista



multilateral, es miembro de la ONU (y miembro no permanente del Consejo de Seguridad entre enero 2016- diciembre 2017), instituciones de Bretton Woods y de la OMC.

DIVISAS

La moneda de Senegal es el franco CFA, moneda común en diversos países miembros del Banco Central de los Estados de África Occidental. El cambio entre el franco CFA y el euro es fijo (1 euro=655,957 francos CFA y 1.000 CFA=1,5 euros). Debe tenerse en cuenta que los bancos aplican comisiones de cambio. La divisa se puede cambiar en la recepción del hotel. Las tarjetas de crédito más comunes (VISA, Mastercard o American Express, entre otras) pueden utilizarse en los principales hoteles de Dakar y en algunos cajeros automáticos de la ciudad. En el resto del país, su utilización es muy reducida salvo en algunos establecimientos hoteleros.

RECOMENDACIONES DE COMPORTAMIENTO

En las reuniones de trabajo se recomienda acudir de forma formal. Es un país caluroso y no es necesario portar corbata, pero si se espera una cierta formalidad a la hora de asistir a estas primeras reuniones. También recomendamos que las visitas se hagan en la sede de las empresas, para que de este modo podamos tener más información de nuestro interlocutor.

CONDICIONES SANITARIAS

Se recomienda la contratación de un seguro médico lo más amplio posible antes de desplazarse a Senegal, que incluya la evacuación sanitaria en caso de necesidad por enfermedad grave. Las condiciones sanitarias del país varían dependiendo del lugar y la estación del año. Aunque en Dakar son aceptables, en el conjunto del país son muy deficientes. En los hospitales públicos se exige pago en metálico por adelantado para recibir cualquier tratamiento, incluidas las urgencias, por lo que se aconseja tener siempre una cantidad de dinero en metálico para poder hacer frente a contingencias.

Se recomienda evitar el consumo de agua corriente y beber exclusivamente agua embotellada. También es aconsejable evitar el hielo, no ingerir verduras crudas y ensaladas, salvo que exista la certeza de que han sido correctamente lavadas, y consumir preferentemente alimentos cocidos o cocinados. Es recomendable tomar medidas para evitar las picaduras de mosquitos (repelentes, mosquiteras, ropa larga, colores neutros), ya que el paludismo o malaria es endémico en Senegal, con mayor incidencia durante los meses de lluvias (de julio a octubre) y se registran episodios de dengue y otras enfermedades transmitidas por las picaduras de mosquitos. Se recomienda contactar con el médico de cabecera o un centro sanitario internacional con objeto de conocer la profilaxis más adecuada para cada viajero.



PROYECTO
COFINANCIADO POR
LA UNIÓN EUROPEA
Competitividad de las
empresas

Cámara
Santa Cruz de Tenerife

**CONFIA
AFRI2**

MAC 2014-2020
Cooperación Territorial

Interreg 
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



La vacuna de la fiebre amarilla es obligatoria para viajeros con edad superior a los 9 años, que ingresen en Senegal desde un país en el que exista riesgo de transmisión de la fiebre amarilla, así como viajeros que hayan transitado por el aeropuerto de un país en el que exista riesgo de contraer la fiebre amarilla. Además, se recomiendan las de Hepatitis A y B, tétanos y tratamiento contra el paludismo/malaria, que tiene carácter endémico en Senegal.

En el marco de la evolución de la pandemia de la COVID-19, todo viajero debe contar con la posibilidad de verse afectado en el extranjero por restricciones de cualquier tipo que impidan o alteren su libertad de movimiento.

Con carácter general, los viajeros son responsables de las eventuales consecuencias de su decisión de viajar. La capacidad del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y de la red de Embajadas y Consulados de España de prestar asistencia consular de emergencia es limitada, se aplica exclusivamente a viajeros españoles en el exterior y no puede, en ningún caso, suplir las capacidades de otros sistemas nacionales de salud, exigir excepciones a las normativas de terceros países, facilitar o sufragar la eventual prolongación de estancias en el exterior, sean voluntarias o forzosas, ni reemplazar el funcionamiento de las agencias de viajes o de las compañías de transporte.

Por ello, se reitera a todos los viajeros, independientemente de su destino o las circunstancias de su viaje, la recomendación de mantenerse informado en todo momento, de viajar con prudencia y de contar con un seguro que cubra todas las eventualidades durante el viaje.

El estado de emergencia se levantó el 30 de junio de 2020, no obstante, dada la evolución de la pandemia en el país, se mantiene la recomendación de no viajar a Senegal salvo a los residentes y a quienes deban hacerlo por motivos profesionales estrictamente necesarios.

Las fronteras terrestres con los países vecinos permanecen cerradas, excepto con Gambia y, con Mali, para mercancías. Las fronteras aéreas se encuentran abiertas y la mayoría de las líneas aéreas internacionales han reanudado sus vuelos comerciales.

Para el ingreso en Senegal es preceptivo: Presentar un test RT-PCR negativo de COVID-19, efectuado por laboratorio habilitado del país de procedencia, con una antigüedad de no más de 5 días antes de la fecha del vuelo. No es posible realizar el test al llegar a Senegal y el viajero que no lo presente el test será devuelto a su país de origen.



Además, habrá que cumplimentar y presentar a la llegada un formulario con una serie de datos que permitan la rápida localización del viajero/a¹:

Se tomará la temperatura de los viajeros/as a la llegada. En caso de que presenten una temperatura corporal superior a 38 grados centígrados, o manifiesten síntomas compatibles con el Covid-19, serán aislado/as y sometidos a la correspondiente prueba. De resultar positivo, la persona será ingresada en un centro de tratamiento hospitalario o extrahospitalario, según la gravedad.

De resultar positivo, la persona será ingresada en un centro de tratamiento hospitalario o extrahospitalario, según la gravedad. De resultar negativo, tras un examen médico, podrá dirigirse a su lugar de estancia o residencia.

Se recomienda la contratación de un seguro de atención médica válido lo más amplio posible antes de desplazarse a Senegal, que incluya la evacuación sanitaria en caso de necesidad por enfermedad grave, y la eventual repatriación de restos mortales.

Las condiciones sanitarias del país varían dependiendo del lugar y la estación del año. Aunque en Dakar son aceptables, en el conjunto del país son muy deficientes. La epidemia de COVID-19 ha sometido a una fuerte presión a los servicios médicos locales, por lo que existe el riesgo de que cualquier patología pueda tardar más tiempo en ser atendida que en circunstancias normales. En los hospitales públicos se exige pago en metálico suficiente por adelantado para recibir cualquier tratamiento, incluidas las urgencias, por lo que se aconseja tener siempre una cantidad de dinero en metálico para poder hacer frente a contingencias. Igualmente, en hospitales privados es frecuente la exigencia de pago por adelantado o al menos el depósito de una fianza para iniciar cualquier tratamiento.

Se mantienen las restricciones al número de personas en lugares de reunión y reuniones públicas o privadas de cualquier naturaleza, con distancia de seguridad, y es obligatorio el uso de mascarilla para los usuarios de la administración pública, servicios del sector privado, en comercios y medios de transporte (incluido vehículo particular, aun cuando el conductor viaje solo).

El gobierno ha puesto a disposición del público los siguientes números de asistencia telefónica de respuesta al coronavirus (en caso de mostrar síntomas de infección respiratoria tales como fiebre y tos o dificultad para respirar):

- Número Vert: 800 00 50 50

¹ <https://www.dakaraeroport.com/formulaire-de-localisation-de-passager-pour-la-sante-publique/>



- SAMU 1515
- Cellule d'Alerte 781721081
- Cellule d'Alerte 767659731
- Cellule d'Alerte 707171492

ECONOMÍA

Senegal es un país con una población aproximada de 16,3 millones de personas y un PIB per cápita de 1.441 dólares, frente a los 30.733 de España. Así mismo, cuenta con un nivel de riesgo (A4) medio y un clima de negocios también valorado en (B) de acuerdo con la clasificación que establece Coface, frente al A3 y A1 que tiene España en ambos indicadores respectivamente.

	2017	2018	2019(e)	2020(f)
GDP growth (%)	7.1	6.7	6.1	4.5
Inflation (yearly average, %)	1.3	0.5	-0.5	1.5
Budget balance (% GDP)	-3.0	-3.6	-3.7	-3.0
Current account balance (% GDP)	-7.3	-8.8	-8.2	-9.2
Public debt (% GDP)	60.6	63.3	64.4	64.6

(e) Estimado (f) Previsto
Source: EIU, Government, Coface

Entre sus fortalezas destacamos:

- Reducción de la corrupción en medio de la renovación de la clase política, marcos fiscales más fuertes.
- Importantes reformas posteriores a la crisis (mercado laboral, sector bancario, ley de quiebras, etc.)
- Renovación de la competitividad y fortalecimiento de los sectores de exportación.
- Mejora de la situación financiera de las empresas y los bancos.
- Fuerte ventaja comparativa en el turismo.

Y entre sus debilidades encontramos:

- Elevada deuda privada y pública, posición de inversión internacional muy negativa.
- Mercado laboral dual, alto desempleo estructural.
- Un gran número de empresas pequeñas y de baja productividad.
- La construcción y el consumo son muy sensibles a las condiciones financieras.



- Paisaje político fragmentado y polarizado, unidad territorial amenazada por el movimiento independentista catalán.

A pesar, de que en 2019 la incertidumbre política provocó una ligera desaceleración de la inversión y el consumo público, la perspectiva para 2020 es positiva. Se espera que tras la aplicación de la segunda fase del Plan para el Senegal Emergente (PSE), generará un aumento en la inversión del sector privado. En particular, las perspectivas de desarrollo del petróleo y el gas, cuya producción comercial se iniciará en 2022, atraerán esas inversiones, que también se orientarán a la construcción y la mejora de la red de infraestructuras de energía y transporte, así como al desarrollo de los sectores de las tecnologías de la información y las comunicaciones, el textil y el agrícola. Aunque expuesta a los riesgos climáticos, la agricultura se beneficiará de los esfuerzos de modernización del sector. Dado que más del 50% de los hogares siguen dependiendo de los ingresos procedentes de la agricultura, se espera que el consumo privado también apoye el crecimiento.

La dinámica del consumo interno y el crecimiento del turismo impulsarán las actividades comerciales. Los esfuerzos por mejorar la fiabilidad del suministro de energía y desarrollar zonas económicas especiales (Diamniadio, Diass y Sandiara) podrían ayudar a impulsar la actividad industrial. La contribución de la balanza comercial al crecimiento se verá limitada por la base de exportaciones relativamente pequeña del país y, sobre todo, por el probable aumento de las importaciones.

Se prevé que en 2020 el déficit presupuestario vuelva a estar en consonancia con el requisito de la UEMOA de un 3% del PIB, tras haber aumentado en 2019 debido a la liquidación de los atrasos de la Compañía Nacional de Electricidad (Senelec), que representan alrededor del 0,7% del PIB. La política fiscal debería verse influida por los esfuerzos para mejorar la carga fiscal, ya que los ingresos representan alrededor del 16% del PIB, es decir, menos del objetivo del 20% de la UEMOA. En particular, el Gobierno tiene la intención de proseguir los esfuerzos para revisar la administración de aduanas.

En cuanto al comercio exterior se estima que habrá un aumento del déficit comercial. Aunque es probable que las exportaciones sigan aumentando (en particular los productos pesqueros y el oro), el aumento de la factura de las importaciones de bienes de capital, en particular en relación con los proyectos de hidrocarburos, pesará en la balanza. También es probable que las mismas razones sean la causa del deterioro del pequeño déficit de servicios, a pesar de la contribución de los ingresos del turismo. La repatriación de los ingresos de la inversión extranjera y el pago de los intereses de la deuda pública presionarán aún más la balanza de ingresos. Las remesas de los trabajadores expatriados en el extranjero contribuirán al superávit de la cuenta de transferencias, a pesar de la disminución debida al debilitamiento de las condiciones económicas mundiales. El déficit debería seguir financiándose con deuda, a pesar del aumento de la IED.



PROYECTO
COFINANCIADO POR
LA UNIÓN EUROPEA
Competitividad de las
empresas

Cámara
Santa Cruz de Tenerife

CONFIR2
AFRI2

MAC 2014-2020
Cooperación Territorial

Interreg
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



En febrero de 2019, el presidente Macky Sall fue reelegido, obteniendo el 58,3% de los votos en la primera vuelta de las elecciones y aprovechando la victoria de su coalición Benno Bokk Yakaar (Unidos en la Esperanza) en las elecciones parlamentarias celebradas en 2017. Su reelección le permitirá avanzar en la segunda fase del PSE, que incluye un componente sobre la mejora del clima empresarial, que sigue siendo un reto (123º de 190 países). A pesar de la victoria, persiste la frustración generalizada por la percepción de que el nivel de vida no mejora con la suficiente rapidez.

El clima social se ha vuelto particularmente tenso a raíz de las acusaciones contra el hermano del Presidente, Aliou Sall, de quien se sospecha que recibirá el pago por la concesión de licencias de gas y petróleo en 2012. Este caso ha aumentado el sentimiento de corrupción y ha sido fuente de varias manifestaciones. Por otra parte, a finales de 2019, el acercamiento entre Macky Sall y Abdoulaye Wade - su predecesor en la presidencia-, seguido del indulto presidencial concedido a Khalifa Sall -ex alcalde de Dakar, que fue condenado en marzo de 2018 a cinco años de prisión por malversación de fondos públicos- parecen reflejar un esfuerzo por calmar las tensiones sociales derivadas de las preocupaciones por la aparente consolidación del poder presidencial.

SECTOR PRIMARIO

De acuerdo con la información facilitada por la Oficina Económica y Comercial de España en Dakar recogido en su Informe Económico y Comercial de febrero de 2018, la superficie cultivable de Senegal supera los 3,8 M Ha (equivalente al 19% de la superficie del país), de las que, como media, se cultivan 2,4 millones de Ha (el 63% de la superficie útil). Las explotaciones agrícolas industriales de cierto tamaño son escasas y se limitan al cacahuete (Senegal es el segundo exportador en la región tras Nigeria, con casi un millón de toneladas en 2016). Otros cultivos importantes son el azúcar, el algodón y, en menor medida, el tomate industrial. Por su parte, el sector de frutas y hortalizas (alrededor de 1, 2 millones de toneladas en 2016), se mantiene orientado fundamentalmente a satisfacer la demanda interna, que absorbe el 92% del total de la producción (en 2016 se exportaron 91.000 Toneladas). Sin embargo, se está prestando cada vez más atención al potencial exportador en este sector, especialmente en lo que concierne a las frutas y verduras de fuera de temporada, concretamente en la cuenca del río Senegal.

Según los últimos datos publicados por la Dirección de Previsiones y de Estudios Económicos del Ministerio de Economía y Finanzas (noviembre 2017), el sector primario supuso en 2017 un 18,1% del PIB, de los cuales 9,9% corresponderían al sector agrícola (y sólo 2% a la agricultura de exportación), 3,9% la ganadería, 1,8% la pesca, 0,5% la silvicultura y un 2,0% a las actividades de extracción. Se espera que la actividad en este sector se mantenga dinámica, con un crecimiento esperado del 7,4%, sufriendo una ligera desaceleración en comparación con el año 2016 (+7,9%). Esta buena dinámica en el sector primario se vincularía principalmente con el desempeño en el subsector agrícola y actividades



PROYECTO
COFINANCIADO POR
LA UNIÓN EUROPEA
Competitividad de las
empresas

Cámara
Santa Cruz de Tenerife

CONFIAFRIC

MAC 2014-2020
Cooperación Territorial

Interreg
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



relacionadas, ganadería y actividades mineras. Por su parte, los subsectores de pesca y silvicultura se espera que crezcan con relativa debilidad.

Entre los cultivos de cereales (producción de dos millones de toneladas en 2016), 1,3% menos que en 2015 y muy por debajo del objetivo de 2,5 millones) destacan el mijo y sorgo (alrededor de 39% de la producción total) y el maíz como cultivos de secano, y el arroz como cultivo de irrigación. En este sentido, se prevé una intensificación de las cuencas agrícolas irrigadas, en el marco de garantizar la seguridad alimentaria, y muy especialmente la autosuficiencia de arroz en 2017, habiéndose situado la producción de arroz paddy (no transformado) en 2016 en 945.000 toneladas (lo que supondría un 4,3% más que en la campaña anterior, pero lejos aún del objetivo de autosuficiencia de arroz y producción de 1,6 millones de toneladas para la campaña 2017/18).

En relación con el sector de la agricultura y sus actividades anexas, la actividad se proyecta en un 10,4%, en relación con la implementación continua del Programa de Aceleración Agrícola Senegalesa (PRACAS), para el que el año 2017 es un punto de referencia fundamental en términos de alcanzar los objetivos establecidos por el programa. Este programa se enfoca en sectores prioritarios como el arroz, la cebolla, la patata, el cacahuete y otros productos hortícolas fuera de temporada. En 2017, el objetivo de este programa fue lograr la autosuficiencia, especialmente en arroz, cebolla y patata, y generar un buen impulso de la producción de cacahuete y productos hortícolas, con el fin de impactar positivamente en la balanza comercial.

La ganadería ocupa el segundo lugar en creación de valor añadido en el sector primario. Se espera un alza del 5,9% en el año 2017 respecto al 5,8% en 2016, este ligero aumento se debe especialmente al aumento en la producción de leche, huevos y aves de corral, pero también por la positiva evolución de la ganadería. Las principales cabañas son de bovino, caprino y ovino. La producción avícola se beneficia todavía de la prohibición de importación de carnes de ave, decretada en 2005 con motivo de la gripe aviar, y ha permitido el desarrollo de la avicultura industrial, alrededor del 64% de la producción total).

En cambio, la producción lechera resulta insuficiente para cubrir la demanda (53% en 2016), por lo que la importación de leche en polvo es imprescindible para la elaboración de productos lácteos. Al ser esta producción la más castigada por la competencia de los productos importados, el Gobierno está apostando por mejorar la raza bovina, con programas de inseminación artificial para aumentar la producción de leche.

Por último, la importancia de la pesca radica en gran parte de variables, y en especial su fuerte peso social: supone aproximadamente el 75% del consumo de proteínas de origen animal y emplea alrededor de 600.000 personas. Fue el primer sector de exportación en 2016 (14,6%). La pesca artesanal (con



alrededor de 20.000 piraguas registradas) supone alrededor del 90% de las descargas (casi 400.000 toneladas en 2016), y más del 60% del abastecimiento de las compañías de exportación.

El sector industrial está compuesto por alrededor de 100 navíos (menos del 10% de la captura total), pertenecientes en su mayor parte a sociedades mixtas de capitales europeos con fuerte presencia española-, chinos y coreanos. Las banderas extranjeras (europeas y cabo verdiana) solo suponen un 1% - 2% de las capturas totales. El sector está entrando en una profunda crisis debido a la sobreexplotación de la pesca artesanal (acceso libre al recurso; no aplicación de la restricción efectiva a la construcción de nuevas piraguas; débil supervisión de las reglamentaciones existentes). A ello se une el peso importante también de la pesca ilegal, no declarada, que introduce un nuevo elemento de presión sobre el recurso, tanto desde el punto de vista cuantitativo como por la utilización de técnicas no autorizadas.

Según un estudio de USAID de 2013, la pesca ilegal causaría a Senegal pérdidas anuales en torno a 2% de su PIB (alrededor de 230 millones de euros). El nuevo código pesquero promulgado en julio 2015 ha sido un importante avance para el sector, tanto desde el punto de vista de las prácticas de pesca como de la lucha contra la pesca ilegal, si bien ha perdido gran parte de su credibilidad al introducir una excepción para que los barcos senegaleses incluyan inspectores oficiales. Se espera que el subsector sufra una fuerte ralentización después de la recuperación registrada en los años 2015 y 2016.

SECTOR SECUNDARIO

La economía senegalesa se caracteriza por una base enormemente estrecha de producción. En 2016, el peso del sector secundario fue del 19,0% PIB, donde destaca el sector construcción (2,3%), la industria agroalimentaria (4,1%) y electricidad- agua y gas (2%) y las actividades extractivas (2,2%). Se ha registrado un crecimiento agregado del sector en un 5.9% en 2017 frente al 4.8% del año anterior, gracias al buen comportamiento, especialmente en los subsectores de la fabricación de productos agroalimentarios, materiales de construcción, refinación y fabricación de productos químicos, así como aserrado y cepillado de madera, combinado con la construcción de obras públicas y energía. El sector debería contribuir con un 1,2% al crecimiento del PIB real en comparación con el 1,0% en 2016.

Según últimos datos del “Centre Unique de Collecte de l’Information”, publicados en noviembre 2016, el parque industrial (incluyendo en este también la industria minera) estaba constituido, en el año 2015, por 1.508 empresas, un 12,3% del total de empresas registradas en el país. La mayor parte pertenecen a la industria alimentaria (45%) o manufacturera (36%), 12% para la industria química y 36% para la industria extractiva (DPEE). Un 92,5% de las empresas son PYMES y el 91% de las mismas están registradas en Dakar.



PROYECTO
COFINANCIADO POR
LA UNIÓN EUROPEA
Competitividad de las
empresas

Cámara
Santa Cruz de Tenerife

CONFIAFRICA

MAC 2014-2020
Cooperación Territorial

Interreg 
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



En la actividad extractiva destacan los yacimientos de fosfatos, calcáreos, atapulgita y también oro, hierro, mármol, turba, zircón y titanio. Según el último estudio de ITIE 2015 (Iniciativa para la transparencia de la industria extractiva en Senegal), habría concedidos alrededor 181 títulos, destacando 18 concesiones mineras; 99 permisos de investigación y 15 permisos de explotación de pequeña mina.

En 2016 se promulgó el nuevo código minero, que -aunque fuertemente criticado por el sector por romper el marco de estabilidad fiscal- introduce importantes modificaciones en torno a la duración de los permisos de investigación, el cuidado del medio ambiente y el refuerzo del control.

En general, el sector industrial es poco competitivo y -salvo en la actividad minera- con escasa proyección exportadora. Entre los factores explicativos se encuentra el alto coste energético, el débil clima de negocios existente (lo que explica la débil atracción de IDE del país) y la falta de una política industrial real. El PSE coloca la industria como uno de los motores del crecimiento, con especial atención a las industrias extractivas. Uno de los elementos más importantes en este ámbito es el desarrollo de suelo industrial y zonas económicas especiales, bajo la estrategia de “un país- dos sistemas”, donde destaca la Plataforma Industrial Integrada de Diamandio (P2ID) y la nueva ZEE junto al nuevo aeropuerto, construido como zona franca industrial y bajo la tutela del APIX, entidad pública que se encarga de la atracción de capitales procedentes del exterior.

SECTOR TERCIARIO

Por último, el sector terciario sería el principal creador de riqueza, con un peso en el 2017 de 62,9% del PIB. Destacan como principales subsectores el comercio (11,7%), transportes (3,9%) y telecomunicaciones (5,1%), sector público (5,2%) y actividad inmobiliaria (8,6%), donde destaca la actividad de las empresas públicas SICAP y la SNHLM en la actividad de la vivienda social.

Aunque su contribución al PIB es mucho mayor que la del sector primario, el efecto es inverso en términos de empleo (22% del terciario frente al 45% del sector primario, según datos del BM, 2015). La tasa de crecimiento en 2016 se situó en 6,6%.

El mantenimiento del dinamismo del sector estaría impulsado principalmente por el buen desempeño de los servicios comerciales, de transporte, alojamiento y alimentación, servicios financieros, servicios de información y comunicación y actividades inmobiliarias. Se espera que su contribución al crecimiento del PIB real se sitúe en el 3,2%, el mismo nivel que el año anterior.

Mención especial merece el sector financiero que, si bien está experimentando un importante crecimiento gracias al Plan Senegal Emergente, continúa siendo un sector limitativo para el desarrollo de la economía senegalesa, por las dificultades de acceso al crédito. La tasa de financiación de la economía senegalesa no llegó al 35% del PIB y la tasa de bancarización fue de 17,94% en 2015. El sector conoce



PROYECTO
COFINANCIADO POR
LA UNIÓN EUROPEA
Competitividad de las
empresas

Cámara
Santa Cruz de Tenerife

CONFIAFRIC

MAC 2014-2020
Cooperación Territorial

Interreg 
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



una fuerte concentración: de 27 establecimientos de crédito registrados en 2015, 4 de ellos concentraban el 60% de los activos: CEBAO (Grupo Attijariwaffa Bank), SGBS (Société Générale); ECOBANK y BICIS (BNP- Paribas). La cifra de bancarización es muy baja (18,3% en 2016) frente a una media de 25% en los países emergentes (RAC, mayo 2017). Las estimaciones sitúan la negativa al crédito bancario en un 80% (DUE, 2017), esencialmente a PYMES.

En lo que se refiere al sector de microfinanzas, a junio de 2017 se contaba con 208 instituciones y más de 2 millones de cliente, lo que supone una tasa de penetración de 16,9%. Una vez más existe una fuerte tasa de concentración: las 6 principales redes concentran alrededor del 90% de los clientes.

TRANSPORTE

La red de carreteras se puede considerar buena para los estándares de África Occidental, en 2016, la red de carreteras clasificadas en Senegal según datos de Ageroute contaba una longitud de 16.496 km (18 063 Km según el Banco Mundial), incluidos 5.956 km de carreteras pavimentadas (36%) y 10.540 km de carreteras sin pavimentar (64%).

El porcentaje de rutas en buen y medio estado se elevó a 77% en 2016, según el último Informe de evaluación de la política económica y social del Plan Senegal Emergente (RAC, mayo 2017 en adelante). Por su parte, el índice de accesibilidad rural (porcentaje de personas en acceso a una ruta practicable todo el año) se situó en un 70%. Las tres vías de comunicación más importantes son las que unen Dakar con Kidira (frontera con Malí); Dakar con Gambia y la región sureña de Casamance (Corredor transgambiano); y Dakar con la frontera mauritana, continuando a lo largo del río Senegal. Existe además un ambicioso plan de puesta en marcha de un hub logístico integrado en el marco del Plan Senegal Emergente (PSE) a través de partenariados públicoprivados.

El primer proyecto de esta clase (siendo además la primera infraestructura de este tipo en PPP en todo África Subsahariana) fue la construcción del primer tramo (25 Km., Dakar Diamniadio) de la autopista de peaje Dakar –AIBD, gestionada a través de una concesión a 30 años a la empresa francesa EIFFAGE, y financiada por el Estado senegalés, la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), Banco Mundial (BM), Banco Africano de Desarrollo (BAfD), y la propia Eiffage. El segundo tramo Diamniadio-AIBD (16,5 Km.), siguiendo el mismo modelo, está puesto en servicio desde enero 2017. El otro tramo finalizado en 2016 ha sido AIBD- Sindia, estando en construcción además AIBD-Thiès; AIBD-Mbour y Thies-Touba (113 Km), en los tres casos por empresas chinas

Por lo que respecta a la red ferroviaria, destaca la actual reorganización de la línea Dakar y Bamako, tras la retirada de la concesión a TRANSRAIL, retomada por ambos gobiernos con la creación de una nueva estructura: DAKAR-BAMAKO-FERROVIAIRE (DBF). El proyecto goza de gran interés para muchos



PROYECTO
COFINANCIADO POR
LA UNIÓN EUROPEA
Competitividad de las
empresas

Cámara
Santa Cruz de Tenerife

CONFIAFRICA

MAC 2014-2020
Cooperación Territorial

Interreg
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



operadores económicos (muy especialmente en el sector de la minería). Diversos actores (BM, UE) están buscando formas de relanzar el proyecto con iniciativas público-privadas. Por el momento, el gobierno está lanzando licitaciones parciales para cubrir los tramos más urgentes: en 2016 ha sido la línea Dakar-Tambacounda, así como la construcción de un puerto seco en Tambacounda. En cualquier caso, el proyecto por el que ha mostrado más interés el gobierno es el Tren Express Regional (TER), que deberá unir Dakar con nuevo el Aeropuerto Internacional Blaise Diagne (AIBD) a través de 57 Km. de vía. El proyecto ha sido adjudicado a empresas francesas (Alstom, Engie, Eiffage y Thales) y comenzó las obras en diciembre 2016. Se financia entre la BAD (alrededor de 182 M €) y la AFD y la BID (unos 200 M € cada uno). El tesoro francés también financia algunos de los componentes del proyecto, como el material rodante. Las fechas previstas de realización del proyecto son entre 2018 y 2019 y cuenta con un coste estimado superior a los 600 M€ en su primera fase de construcción.

Entrando en el transporte marítimo, el Puerto Autónomo de Dakar (aumento del tráfico de 12 millones de toneladas en 2012 a 17 millones en 2016) es, junto al de Lagos y Abijan, uno de los más importantes de la región de África Occidental. Es explotado entre otras por Bolloré (tráfico rodado); Dubai Port (contenedores) y Necotrans (granel). Otros puertos secundarios de Senegal son Ziguinchor (2º puerto de Senegal), Kaolack y Saint Louis. Por otra parte, Senegal cuenta con tres ríos navegables: el Senegal, el río Saloum y el río Casamance.

En materia de tráfico aéreo, Senegal cuenta con 15 aeropuertos, de los cuales 4 son internacionales (Dakar, San Luís, Ziguinchor y Cap Skirring). El Aeropuerto Internacional Léopold Sédar Senghor de Dakar tenía capacidad para 1,8 millones de pasajeros anuales y 30.000 Toneladas de carga.

En 2007, se inició la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional Blaise Diagne (en Ndiass, a 47 Km de Dakar), que pretende duplicar el actual número de pasajeros. Sus obras terminaron al final de 2017, pudiendo encontrarse operativo a finales de ese mismo año, cuando se hizo efectiva la transferencia de todos los vuelos desde el aeropuerto Dakar Léopold Sédar Senghor al aeropuerto Dakar Blaise Diagne. Es uno de los aeropuertos más dinámicos del continente africano y de los de principal rango en número de viajeros de entre los países de la UEMOA. Tras la crisis de la última compañía aérea nacional, la nueva Air Senegal S.A. deberá iniciar sus actividades este año.

RELACIONES COMERCIALES ENTRE CANARIAS Y SENEGAL

IMPORTACIONES GENERALES DE SENEGAL

Tal y como se reflejaba en los apartados anteriores, en cuanto al comercio exterior se estima que habrá un aumento del déficit comercial. Aunque es probable que las exportaciones sigan aumentando (en particular los productos pesqueros y el oro), el aumento de la factura de las importaciones de bienes de



capital, en particular en relación con los proyectos de hidrocarburos, pesará en la balanza. Senegal cuenta con una débil estructura productiva, y depende del exterior en cuanto a suministro de bienes energéticos e industriales, así como para cubrir parte de sus necesidades básicas de alimentación. El principal proveedor por excelencia es Francia, seguido de China, Bélgica, Nigeria, Rusia y España. A continuación, se muestra el desglose de los productos que anualmente adquiere Senegal, así como su evolución en los últimos años.

Código	Descripción del producto	2015	2016	2017	2018	2019
TOTAL	Todos los productos	5.040.885	4.949.640	5.956.164	6.834.524	7.273.911
'27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ...	1.185.591	980.248	1.304.595	1.910.281	1.880.713
'84	Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas; partes de estas máquinas ...	538.650	564.007	575.136	514.585	654.079
'10	Cereales	517.797	454.161	567.387	609.625	532.676
'85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción ...	329.417	311.172	461.644	378.207	485.130
'87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	341.187	420.055	417.952	460.206	442.781
'72	Fundición, hierro y acero	165.933	156.199	207.956	278.653	268.946
'30	Productos farmacéuticos	162.431	161.439	188.024	206.381	236.721
'73	Manufacturas de fundición, de hierro o acero	98.875	115.362	150.430	226.828	233.166
'39	Plástico y sus manufacturas	155.736	152.656	170.754	192.042	200.431
'19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	92.520	114.891	140.958	148.652	200.245
'86	Vehículos y material para vías férreas o similares, y sus partes; aparatos mecánicos, incluso ...	3.689	5.486	5.042	16.246	148.404
'15	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias ...	111.564	130.960	157.882	138.236	147.958
'48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	80.091	77.713	84.029	84.162	91.145
'25	Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos	59.515	61.862	66.629	116.327	83.694
'89	Barcos y demás artefactos flotantes	15.059	16.156	20.477	92.622	73.042



'76	Aluminio y sus manufacturas	25.029	27.290	47.398	41.441	72.793
'04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal ...	70.790	67.865	65.463	69.162	66.630
'07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	38.591	41.881	71.391	54.004	64.303
'69	Productos cerámicos	30.098	37.183	45.609	57.176	62.818
'29	Productos químicos orgánicos	45.862	49.219	56.977	58.493	60.824
'94	Muebles; mobiliario medicoquirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado ...	41.186	41.959	55.270	61.637	60.384
'90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; ...	47.953	52.933	69.420	50.528	59.975
'21	Preparaciones alimenticias diversas	58.052	54.213	54.634	53.170	59.517
'38	Productos diversos de las industrias químicas	52.525	57.861	59.275	54.512	58.669
'44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	41.618	42.205	44.824	49.830	56.178
'17	Azúcares y artículos de confitería	45.152	80.548	113.167	50.621	54.126
'03	Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	17.610	18.166	31.383	70.753	53.723
'40	Caucho y sus manufacturas	37.241	37.278	44.087	43.818	52.520
'31	Abonos	35.395	38.476	33.362	33.436	51.228
'33	Aceites esenciales y resinosos; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	36.614	42.182	46.039	46.401	50.210
'63	Los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos	48.862	34.400	40.658	44.920	48.650
'28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de metal precioso, de elementos ...	29.620	30.467	37.220	37.650	46.849
'55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	37.806	41.773	42.752	43.882	45.857
'22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	29.832	29.195	34.109	31.878	40.675
'08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	20.031	20.391	25.075	30.801	37.718
'20	Preparaciones de hortalizas, de frutas u otros frutos o demás partes de plantas	31.386	34.559	35.916	32.227	36.776



'24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	58.774	37.848	47.228	51.324	33.037
'23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales	21.417	28.589	29.751	33.560	29.935
'34	Jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ...	14.545	15.039	16.377	22.647	29.872
'74	Cobre y sus manufacturas	18.639	16.251	23.048	23.557	27.236
'12	Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; ...	13.947	13.289	12.405	19.930	23.143
'32	Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; ...	15.871	16.374	17.826	22.035	21.949
'70	Vidrio y sus manufacturas	15.037	15.312	18.224	22.812	20.563
'11	Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo	23.122	17.767	13.507	18.933	17.736
'96	Manufacturas diversas	10.186	12.696	12.691	15.108	17.684
'62	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto	9.924	10.077	11.179	12.323	17.505
'83	Manufacturas diversas de metal común	8.562	10.442	8.513	18.910	15.662
'54	Filamentos sintéticos o artificiales	14.911	12.337	12.589	12.513	15.588
'64	Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos	9.857	9.831	9.639	9.767	15.183
'09	Café, té, yerba mate y especias	11.716	12.588	13.153	17.721	13.309
'68	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas	9.588	8.005	7.791	25.667	12.590
'02	Carne y despojos comestibles	7.576	9.036	11.475	11.744	12.586
'82	Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común, partes ...	13.747	14.875	14.166	9.983	10.935
'49	Productos editoriales, de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos ...	15.034	12.721	9.829	9.668	10.197
'93	Armas, municiones, y sus partes y accesorios	4.124	4.725	14.445	2.423	10.148



'52	Algodón	5.937	6.550	4.779	8.539	9.980
'56	Guata, fieltro y tela sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes; artículos ...	8.362	7.416	10.087	9.862	9.295
'61	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto	6.444	5.896	6.655	7.392	9.294
'18	Cacao y sus preparaciones	5.082	5.534	5.638	6.379	7.912
'42	Manufacturas de cuero; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos ...	4.304	5.162	5.363	6.043	7.818
'35	Materias albuminoideas; productos a base de almidón o de fécula modificados; colas; enzimas	6.512	6.202	6.940	7.301	7.517
'95	Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte; sus partes y accesorios	3.534	4.157	3.997	5.981	5.673
'36	Pólvora y explosivos; artículos de pirotecnia; fósforos (cerillas); aleaciones pirofóricas; ...	2.840	3.022	4.099	3.862	4.743
'58	Tejidos especiales; superficies textiles con mechón insertado; encajes; tapicería; pasamanería; ...	1.830	2.924	1.899	4.180	4.611
'16	Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos	2.576	4.265	3.301	3.535	4.156
'01	Animales vivos	2.184	1.176	3.973	1.600	4.012
'71	Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, ...	2.096	2.461	2.174	2.600	3.267
'57	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil	1.499	1.493	1.780	2.739	2.950
'26	Minerales metalíferos, escorias y cenizas	1.287	1.375	1.241	2.069	2.357
'59	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas; artículos técnicos de materia ...	1.234	3.565	1.567	1.646	1.952
'88	Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	910	1.033	4.409	1.666	1.835
'79	Cinc y sus manufacturas	1.826	933	525	799	1.806
'65	Sombreros, demás tocados, y sus partes	730	848	3.424	1.097	1.586
'53	Las demás fibras textiles vegetales; hilados de papel y tejidos de hilados de papel	295	201	605	451	1.174



'06	Plantas vivas y productos de la floricultura	230	188	220	539	1.172
'91	Aparatos de relojería y sus partes	564	541	690	970	1.120
'37	Productos fotográficos o cinematográficos	1.259	1.660	1.238	1.448	1.083
'47	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar ...	768	617	796	836	808
'97	Objetos de arte o colección y antigüedades	107	82	121	133	655
'67	Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón; flores artificiales; manufacturas	295	328	220	376	555
'13	Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales	308	316	320	449	487
'51	Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin	121	114	145	145	327
'41	Pieles (excepto la peletería) y cueros	322	352	286	446	326
'50	Seda	258	276	177	153	178
'60	Tejidos de punto	68	32	121	42	125
'81	Los demás metales comunes; cermets; manufacturas de estas materias	450	14	4	26	117
'05	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	75	138	380	216	107
'45	Corcho y sus manufacturas	97	74	122	105	101
'78	Plomo y sus manufacturas	68	32	1.169	91	100
'66	Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones asiento, látigos, fustas, y sus partes	122	230	157	288	97
'14	Materias trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en ...	10	17	19	159	54
'46	Manufacturas de espartería o cestería	98	61	66	76	49
'92	Instrumentos musicales; sus partes y accesorios	255	27	621	188	41
'75	Níquel y sus manufacturas	22	106	65	65	40
'80	Estaño y sus manufacturas	9	9	8	18	20
'43	Peletería y confecciones de peletería; peletería facticia o artificial	13	2	1	2	3

Fuente: Organización Mundial de Aduanas recogido por Naciones Unidas

Elaboración: Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife



EXPORTACIONES GENERALES DE SENEGAL

Senegal depende en gran medida de productos primarios como los cacahuetes, los fosfatos, el pescado y el algodón para sus ingresos de exportación. Aunque Francia sigue siendo el mayor socio comercial de Senegal, su cuota de exportaciones ha disminuido constantemente en la última década. Otros socios comerciales importantes son Mali, India, Suiza, España y Costa de Marfil. A lo largo de los años, el volumen de comercio con los principales países europeos industrializados ha disminuido, desplazándose en su lugar hacia países asiáticos u otros africanos.

El comercio entre Senegal y sus vecinos de África Occidental se ha facilitado a través de dos organizaciones comerciales regionales: la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), formada por 16 Estados miembros, y la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMOA). Esta última es un acuerdo comercial regional más integrado para que los 7 estados francófonos que comparten la misma moneda disfruten de unas relaciones económicas y una cooperación más estrechas. En el siguiente cuadro se expresan la evolución de las ventas internacionales que realiza el país africano.

Código	Descripción del producto	2015	2016	2017	2018	2019
'TOTAL	Todos los productos	2.352.869	2.385.658	2.645.875	3.068.006	3.728.912
'27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ...	326.532	254.982	391.044	483.878	742.381
'71	Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, ...	231.871	297.764	333.235	477.473	573.412
'03	Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	298.865	329.984	348.105	399.536	442.994
'28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de metal precioso, de elementos ...	148.150	180.696	149.694	243.693	304.065
'26	Minerales metalíferos, escorias y cenizas	83.976	90.008	127.466	151.852	175.897
'12	Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; ...	81.549	97.622	79.585	71.444	174.488
'25	Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y	242.489	240.941	225.930	174.707	172.974



	cementos					
'21	Preparaciones alimenticias diversas	104.482	105.424	120.308	123.527	129.189
'72	Fundición, hierro y acero	45.953	38.227	68.272	82.021	91.134
'08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	20.758	29.585	32.835	58.533	89.724
'15	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias ...	74.790	31.834	34.260	52.459	71.375
'24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	114.733	103.216	94.876	81.282	66.212
'33	Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	42.418	43.725	46.910	61.939	64.738
'07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	43.851	47.197	60.176	61.075	62.502
'16	Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos	10.578	5.448	9.426	18.366	61.348
'10	Cereales	34.479	41.840	28.425	39.285	47.121
'31	Abonos	9.467	15.673	28.624	39.647	44.887
'84	Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas; partes de estas máquinas ...	31.697	29.966	27.449	24.815	32.518
'67	Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón; flores artificiales; manufacturas ...	33.118	37.821	46.145	51.885	32.050
'19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	44.730	29.712	50.004	35.330	31.318
'39	Plástico y sus manufacturas	34.162	37.460	35.818	35.718	29.569
'87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	17.735	22.856	30.672	13.712	24.504
'55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	20.442	22.561	30.328	29.560	23.784



'34	Jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ...	9.006	13.590	13.748	15.240	19.900
'85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción ...	42.886	29.514	34.276	26.498	19.455
'89	Barcos y demás artefactos flotantes	267	256	1.689	683	14.929
'38	Productos diversos de las industrias químicas	10.944	15.627	12.686	11.762	14.066
'48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	12.906	15.434	11.005	12.087	12.919
'73	Manufacturas de fundición, de hierro o acero	10.271	17.502	14.276	14.915	12.028
'20	Preparaciones de hortalizas, de frutas u otros frutos o demás partes de plantas	9.277	7.590	12.215	8.363	10.838
'52	Algodón	13.967	13.394	10.109	11.154	10.757
'22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	3.810	2.910	4.769	4.609	7.507
'30	Productos farmacéuticos	9.859	18.524	8.094	9.756	7.290
'78	Plomo y sus manufacturas	2.812	5.161	6.830	6.357	7.103
'18	Cacao y sus preparaciones	4.982	6.582	6.735	7.071	7.003
'23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales	10.979	5.667	4.312	6.884	6.727
'74	Cobre y sus manufacturas	14.301	10.035	9.164	5.814	6.608
'41	Pieles (excepto la peletería) y cueros	16.531	11.114	12.344	11.691	5.988
'17	Azúcares y artículos de confitería	2.971	3.658	7.056	11.441	5.988
'29	Productos químicos orgánicos	3.552	3.939	4.113	6.144	5.944
'04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen	12.544	7.606	5.958	7.939	5.271



	animal ...					
'40	Caucho y sus manufacturas	4.305	3.911	5.042	6.243	5.219
'64	Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos	3.185	2.193	2.421	4.284	5.132
'44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	4.758	5.897	6.655	6.722	5.075
'11	Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo	8.280	5.696	4.665	5.922	4.631
'94	Muebles; mobiliario médico quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado ...	2.902	7.288	4.126	3.173	4.567
'46	Manufacturas de espartería o cestería	3.705	3.656	4.561	3.425	3.428
'63	Los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos	2.559	2.787	2.507	2.826	3.215
'88	Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	1.703	702	529	13.389	2.944
'56	Guata, fieltro y tela sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes; artículos ...	2.218	1.983	1.711	2.558	2.590
'76	Aluminio y sus manufacturas	4.611	2.484	3.385	2.715	2.070
'09	Café, té, yerba mate y especias	3.316	1.307	1.608	3.633	1.812
'70	Vidrio y sus manufacturas	2.230	2.204	1.473	1.683	1.670
'02	Carne y despojos comestibles	128	349	1.130	2.136	1.610
'97	Objetos de arte o colección y antigüedades	765	742	2.558	619	1.582
'49	Productos editoriales, de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos ...	1.469	1.845	907	1.238	1.579
'86	Vehículos y material para vías férreas o similares, y sus partes; aparatos mecánicos, incluso ...	978	461	2.922	301	1.497
'54	Filamentos sintéticos o	1.315	599	1.123	1.522	1.496



	artificiales					
'32	Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; ...	1.666	1.626	1.214	1.232	1.392
'90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; ...	1.246	1.251	1.677	1.771	1.209
'13	Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales	2.313	2.096	2.327	1.440	1.088
'82	Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común, partes ...	5.365	7.998	7.253	4.428	1.023
'36	Pólvora y explosivos; artículos de pirotecnia; fósforos (cerillas); aleaciones pirofóricas; ...	845	237	735	1.419	941
'96	Manufacturas diversas	395	608	488	438	641
'06	Plantas vivas y productos de la floricultura	221	720	425	749	622
'35	Materias albuminoideas; productos a base de almidón o de fécula modificados; colas; enzimas	759	759	487	448	576
'69	Productos cerámicos	414	217	176	273	361
'91	Aparatos de relojería y sus partes	55	42	1.137	8	334
'68	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogos	343	323	450	265	331
'62	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto	609	542	775	221	320
'83	Manufacturas diversas de metal común	91	72	242	367	306
'61	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto	277	270	254	149	253
'47	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar ...	159	22	52	63	180
'01	Animales vivos	227	312	298	147	167



'05	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	86	231	148	50	94
'95	Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte; sus partes y accesorios	86	195	63	45	89
'81	Los demás metales comunes; cermets; manufacturas de estas materias	8	13	107	240	84
'42	Manufacturas de cuero; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos ...	165	155	171	80	65
'53	Las demás fibras textiles vegetales; hilados de papel y tejidos de hilados de papel	1	0	0	26	62
'92	Instrumentos musicales; sus partes y accesorios	89	49	102	149	52
'14	Materias trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en ...	69	17	49	30	38
'58	Tejidos especiales; superficies textiles con mechón insertado; encajes; tapicería; pasamanería; ...	2	47	19	0	25
'57	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil	8	44	26	22	15
'79	Cinc y sus manufacturas	32	0	48	0	8
'65	Sombreros, demás tocados, y sus partes	10	252	142	48	4
'66	Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones asiento, látigos, fustas, y sus partes	0	1	0	2	3
'60	Tejidos de punto	0	0	0	0	3
'75	Níquel y sus manufacturas	58	5	86	0	3
'93	Armas, municiones, y sus partes y accesorios	114	749	250	1.222	3
'43	Peletería y confecciones de peletería; peletería	3	0	0	0	1



	fáctica o artificial					
'37	Productos fotográficos o cinematográficos	6	1	4	0	1
'45	Corcho y sus manufacturas	0	0	0	0	0
'50	Seda	9	0	1	0	0
'51	Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin	0	17	13	0	0
'59	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas; artículos técnicos de materia ...	5	41	5	4	0
'80	Estaño y sus manufacturas	17	0	363	137	0

Fuente: Organización Mundial de Aduanas recogido por Naciones Unidas
Elaboración: Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife

EMPRESAS CANARIAS QUE HACEN OPERACIONES CON SENEGAL

Existen alrededor de 100 empresas canarias que regularmente hacen operaciones comerciales con Senegal. Cabe destacar que estas empresas, exportan un determinado producto no un servicio. Pero somos conocedores de que hay empresas canarias que prestan sus servicios en Senegal, las cuales no se encuentran reflejadas en los siguientes cuadros.

Producto	2016	2017	2018	2019
<i>01 ANIMALES VIVOS</i>	—			
<i>02 CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES</i>		—		—
<i>03 PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS</i>	—	—	—	—
<i>04 LECHE, PRODUCTOS LÁCTEOS; HUEVOS</i>	—	—	—	—
<i>07 LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONSERV.</i>	—	—		—
<i>08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR</i>				—
<i>09 CAFÉ, TÉ, YERBA MATE Y ESPECIAS</i>	—	—	—	—
<i>10 CEREALES</i>	—			
<i>11 PRODUC. DE LA MOLINERÍA; MALTA</i>	—			
<i>12 SEMILLAS OLEAGI.; PLANTAS INDUSTRIALES</i>		—		
<i>15 GRASAS, ACEITE ANIMAL O VEGETAL</i>	—	—	—	—
<i>16 CONSERVAS DE CARNE O PESCADO</i>		—		—
<i>17 AZÚCARES; ARTÍCULOS CONFITERÍA</i>	—	—	—	—
<i>18 CACAO Y SUS PREPARACIONES</i>	—	—	—	—



19 PRODUC. DE CEREALES, DE PASTERIA	—	—	—	6,00
20 CONSERVAS VERDURA O FRUTA; ZUMO	—	—	—	—
21 PREPARAC. ALIMENTICIAS DIVERSAS	—	—	—	—
22 BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	—	—	—	—
25 SAL, YESO, PIEDRAS S/ TRABAJAR	—	—	—	—
27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	—	—	—	—
29 PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS	—	—	—	—
30 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	—	—	—	—
31 ABONOS	—	—	—	—
32 TANINO; MATERIAS COLORANTES; PINTURA	9,00	—	—	6,00
33 ACEITES ESENCIALES; PERFUMER.	8,00	—	—	8,00
34 JABONES; LUBRICANTES; CERAS	9,00	12,00	7,00	9,00
35 MATERIAS ALBUMINÓIDEAS; COLAS	—	—	—	—
38 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	—	—	—	—
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	27,00	13,00	9,00	16,00
40 CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	13,00	7,00	7,00	7,00
42 MANUFACT. DE CUERO, MARROQUINERÍA	—	6,00	—	—
44 MADERA Y SUS MANUFACTURAS	12,00	7,00	7,00	8,00
47 PASTA DE MADERA; PAPEL RECICL.	—	—	—	—
48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURAS	13,00	8,00	13,00	9,00
49 LIBROS, PUBLICACI.; ARTES GRÁF.	6,00	7,00	—	—
56 FIELTRO, TELA S/ TEJER; CORDELERÍA	—	—	—	—
57 ALFOMBRAS; REVESTI. TEXTILES SUELO	—	—	—	—
59 TEJIDOS TÉCNICOS, RECUBIERTOS	—	—	—	—
61 PRENDAS DE VESTIR, DE PUNTO	14,00	12,00	8,00	6,00
62 PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	22,00	17,00	13,00	16,00
63 ARTÍC. TEXTIL-HOGAR; PRENDERÍA	18,00	16,00	12,00	8,00
64 CALZADO; SUS PARTES	11,00	9,00	6,00	—
65 ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA	—	—	—	—
66 PARAGUAS; SOMBRILLAS; BASTONES	—	—	—	—
68 MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO	—	—	—	—
69 PRODUCTOS CERÁMICOS	23,00	22,00	21,00	21,00
70 VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS	7,00	9,00	9,00	14,00
71 PIEDRA, METAL. PRECIO.; JOYER.	—	—	—	—
72 FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	—	—	—	—
73 MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	37,00	37,00	24,00	26,00
74 COBRE Y SUS MANUFACTURAS	—	—	—	—
76 ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS	19,00	13,00	8,00	12,00



82 HERRAMIENT. Y CUCHILL. METÁLIC.	10,00	—	—	—
83 MANUFACT. DIVERSAS DE METALES	—	—	—	—
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	68,00	50,00	37,00	39,00
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	50,00	50,00	36,00	38,00
86 VEHÍCULOS, MATERIAL FERROVIARIOS	—	—	—	—
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	45,00	33,00	24,00	24,00
88 AERONAVES; VEHÍCULOS ESPACIALES	—	—	—	—
89 BARCOS Y EMBARCACIONES	—	—	—	—
90 APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDICOS	—	—	—	—
91 RELOJERÍA	—	—	—	—
94 MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	54,00	50,00	35,00	34,00
95 JUGUETES, JUEGOS, ARTÍC. DEPORTIVOS	18,00	18,00	12,00	12,00
96 MANUFACTURAS DIVERSAS	—	—	—	—
97 OBJETOS DE ARTE; ANTIGÜEDADES	—	—	—	—
99 CONJUNT. DE OTROS PRODUCTOS	29,00	25,00	36,00	40,00
Total:	164	138	106	135

Fuente: Aduanas

Elaboración: Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife

* Con el fin de cumplir con el secreto estadístico, se advierte que en el resultado pueden aparecer celdas cuyo valor se ha ocultado con un guion. Los valores ocultos han sido calculados con los datos de 5 o menos empresas

EMPRESAS IMPORTADORAS DE PRODUCTOS DE SENEGAL

Además de la exportación, numerosas empresas canarias están interesadas en la compra de productos senegaleses. En el siguiente cuadro se clasifican según el sector de la importación.

Producto	2016	2017	2018	2019
03 PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	34,00	24,00	28,00	31,00
07 LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONSERV.	—	—	—	—
08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	—	—	—	—
12 SEMILLAS OLEAGI.; PLANTAS INDUSTRIALES	—	—	—	—
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	—	—	—	—
42 MANUFACT. DE CUERO, MARROQUINERÍA	—	—	—	—
44 MADERA Y SUS MANUFACTURAS	11,00	12,00	—	—
46 MANUFACTURAS DE CESTERÍA	—	—	—	—
48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURAS	—	—	—	—
49 LIBROS, PUBLICACI.; ARTES GRÁF.	—	—	—	—
50 SEDA	—	—	—	—
52 ALGODÓN	—	—	—	—



56 FIELTRO, TELA S/ TEJER; CORDELERÍA	—	—		—
59 TEJIDOS TÉCNICOS, RECUBIERTOS	—	—	—	
61 PRENDAS DE VESTIR, DE PUNTO	—			—
62 PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	—			—
63 ARTÍC. TEXTIL-HOGAR; PRENDERÍA	—	—	—	
64 CALZADO; SUS PARTES	—	—	—	
65 ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA			—	
67 PLUMAS Y PLUMÓN PREPARADOS		—		
68 MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO		—		
69 PRODUCTOS CERÁMICOS	—	—		
70 VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS	—	—	—	—
71 PIEDRA, METAL. PRECIO.; JOYER.	—	7,00	—	—
73 MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	—	—		
82 HERRAMIEN. Y CUCHILL. METÁLIC.		—	—	
83 MANUFACT. DIVERSAS DE METALES	8,00	7,00		—
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	—	—	—	—
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	—		—	—
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES		—		
88 AERONAVES; VEHÍCULOS ESPACIALES	—			
89 BARCOS Y EMBARCACIONES	—			
90 APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDICOS	—	—		
92 INSTRUMENTOS MUSICALES	—	—		
94 MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	—	—		—
96 MANUFACTURAS DIVERSAS	—	—		
97 OBJETOS DE ARTE; ANTIGUEDADES		—		
99 CONJUNT. DE OTROS PRODUCTOS	—	—	18,00	—
Total:	74	62	53	44

Fuente: Aduanas

Elaboración: Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife

* Con el fin de cumplir con el secreto estadístico, se advierte que en el resultado pueden aparecer celdas cuyo valor se ha ocultado con un guion. Los valores ocultos han sido calculados con los datos de 5 o menos empresas

EXPORTACIONES CANARIAS A SENEGAL

Canarias mantiene relaciones comerciales con Senegal desde hace muchos años, la tendencia sigue siendo la consolidación de negocios que opera con entidades senegalesas o radicadas en el país, y la inclusión de nuevos proyectos.



Producto	2016	2017	2018	2019
01 ANIMALES VIVOS	0,00			
02 CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES		0,16		0,00
03 PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	0,22	1,07	0,16	0,09
04 LECHE, PRODUCTOS LÁCTEOS; HUEV	0,02	0,00	0,00	0,00
07 LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONS	0,00	0,00		0,00
09 CAFÉ, TÉ, YERBA MATE Y ESPECIA	0,21	0,25	0,21	0,15
10 CEREALES	0,00			
11 PRODUC. DE LA MOLINERÍA; MALTA	0,00			
12 SEMILLAS OLEAGI.; PLANTAS INDU		0,00		
15 GRASAS, ACEITE ANIMAL O VEGETA	0,03	0,08	0,08	0,10
16 CONSERVAS DE CARNE O PESCADO		0,00		0,00
17 AZÚCARES; ARTÍCULOS CONFITERÍA	0,01	0,00	0,01	0,00
18 CACAO Y SUS PREPARACIONES	0,07	0,00	0,07	0,03
19 PRODUC. DE CEREALES, DE PASTEL	0,17	0,17	0,20	0,19
20 CONSERVAS VERDURA O FRUTA; ZUM	0,04	0,10	0,08	0,12
21 PREPARAC. ALIMENTICIAS DIVERSA	0,10	0,00	0,13	0,25
22 BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	0,01	0,00	0,06	0,02
25 SAL, YESO, PIEDRAS S/ TRABAJAR	0,00			0,00
27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	66,29	156,62	97,48	58,89
29 PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS		0,00		
31 ABONOS			0,04	0,16
30 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				0,00
32 TANINO; MATERIAS COLORANTES; P	0,03	0,01	0,04	0,07
33 ACEITES ESENCIALES; PERFUMER.	0,00	0,00	0,00	0,14
34 JABONES; LUBRICANTES; CERAS	0,01	0,03	0,01	0,07
35 MATERIAS ALBUMINÓIDEAS; COLAS	0,00			
38 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	0,02	0,00	0,00	0,00
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	0,10	0,14	0,08	0,12
40 CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	0,02	0,03	0,01	0,00
42 MANUFACT. DE CUERO, MARROQUINE	0,02	0,01	0,02	0,01
44 MADERA Y SUS MANUFACTURAS	0,00	0,01	0,01	0,02
47 PASTA DE MADERA; PAPEL RECICL.	0,00			
48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURA	1,32	3,53	1,98	2,04
49 LIBROS, PUBLICACI.; ARTES GRÁF	0,00	0,00	0,00	0,00
56 FIELTRO, TELA S/ TEJER; CORDEL	0,04	0,06	0,01	0,07
57 ALFOMBRAS; REVESTI. TEXTILES S	0,00	0,00	0,00	0,01
61 PRENDAS DE VESTIR, DE PUNTO	0,01	0,04	0,01	0,00
62 PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	0,02	0,02	0,02	0,02



63 ARTÍC. TEXTIL-HOGAR; PRENDERÍA	0,05	0,02	0,02	0,00
64 CALZADO; SUS PARTES	0,01	0,00	0,00	0,00
65 ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA		0,00		
66 PARAGUAS; SOMBRILLAS; BASTONES	0,00	0,00		0,00
68 MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO	0,00			0,00
69 PRODUCTOS CERÁMICOS	0,07	0,05	0,04	0,05
70 VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS	0,16	0,41	0,36	0,38
71 PIEDRA, METAL. PRECIO.; JOYER.	0,00			
72 FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO		0,00	0,00	0,07
73 MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	0,14	0,07	0,10	0,06
74 COBRE Y SUS MANUFACTURAS	0,00			
76 ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS	0,03	0,05	0,05	0,23
82 HERRAMIEN. Y CUCHILL. METÁLIC.	0,00	0,01	0,01	0,00
83 MANUFACT. DIVERSAS DE METALES	0,01	0,00	0,00	0,06
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	0,66	8,43	1,19	1,90
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	0,27	0,26	0,38	0,31
86 VEHÍCULOS, MATERIAL FERROVIARI	0,00		0,01	0,06
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTOR	0,28	0,21	0,10	
88 AERONAVES; VEHÍCULOS ESPACIALE		0,00		
89 BARCOS Y EMBARCACIONES	0,08	0,01		
90 APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDI	0,05	0,03	0,02	0,01
91 RELOJERÍA	0,00	0,01	0,00	
94 MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	0,13	0,09	0,10	0,10
95 JUGUETES, JUEGOS, ARTÍC. DEPOR	0,01	0,01	0,01	0,01
96 MANUFACTURAS DIVERSAS	0,00	0,00	0,00	
97 OBJETOS DE ARTE; ANTIGUEDADES	0,00			0,00
99 CONJUNT. DE OTROS PRODUCTOS	0,41	0,30	0,03	0,07
Total:	71,17	172,33	103,11	65,88

Fuente: Aduanas

Elaboración: Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife

Datos expresados en millones de euros.

IMPORTACIONES SENEGALESAS A CANARIAS

De la misma manera Canarias también compra bienes a Senegal, entre las que destacan:

Producto	2016	2017	2018	2019
03 PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	11,13	11,38	11,20	6,90
07 LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONS	0,00	0,00	0,00	



08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	0,00	0,02	0,06	0,07
12 SEMILLAS OLEAGI.; PLANTAS INDU		0,00		
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	0,00		0,00	
42 MANUFACT. DE CUERO, MARROQUINE	0,00	0,00	0,00	0,00
44 MADERA Y SUS MANUFACTURAS	0,00	0,00	0,00	0,00
46 MANUFACTURAS DE CESTERÍA	0,00	0,00	0,01	0,00
48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURA	0,00			
49 LIBROS, PUBLICACI.; ARTES GRÁF	0,00			
50 SEDA	0,00			
52 ALGODÓN	0,00		0,00	
56 FIELTRO, TELA S/ TEJER; CORDEL	0,00	0,00		0,00
59 TEJIDOS TÉCNICOS, RECUBIERTOS	0,00	0,00	0,00	
61 PRENDAS DE VESTIR, DE PUNTO	0,00			0,00
62 PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	0,00			0,00
63 ARTÍC. TEXTIL-HOGAR; PRENDERÍA	0,00	0,00	0,00	
64 CALZADO; SUS PARTES	0,00	0,00	0,00	
65 ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA			0,00	
67 PLUMAS Y PLUMÓN PREPARADOS		0,00		
68 MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO		0,00		
69 PRODUCTOS CERÁMICOS	0,00	0,00		
70 VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS	0,00	0,00	0,00	0,00
71 PIEDRA, METAL. PRECIO.; JOYER.	0,00	0,00	0,00	0,00
73 MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	0,00	0,00		
82 HERRAMEN. Y CUCHILL. METÁLIC.		0,00	0,00	
83 MANUFACT. DIVERSAS DE METALES	0,00	0,00		0,00
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	0,00	0,00	0,00	0,00
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	0,00		0,00	0,00
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTOR		0,00		
88 AERONAVES; VEHÍCULOS ESPACIALE	0,00			
89 BARCOS Y EMBARCACIONES	0,07			
90 APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDI	0,00	0,00		
92 INSTRUMENTOS MUSICALES	0,00	0,00		
94 MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	0,00	0,00		0,00
96 MANUFACTURAS DIVERSAS	0,00	0,00		
97 OBJETOS DE ARTE; ANTIGUEDADES		0,00		
99 CONJUNT. DE OTROS PRODUCTOS	0,00	0,01	0,00	0,00
Total:	11,21	11,42	11,27	6,98

Fuente: Aduanas

Elaboración: Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife

Datos expresados en millones de euros.



LICITACIONES INTERNACIONALES EN ORGANISMOS MULTILATERALES

Los organismos multilaterales son instituciones de gran relevancia en el sistema internacional de cooperación al desarrollo y todos ellos comparten un mismo objetivo común: crecimiento sostenible y lucha contra la pobreza y las desigualdades.

Su actividad se centra en conceder préstamos a los países emergentes o en vías de desarrollo para financiar los distintos programas y proyectos de desarrollo que estos países pretendan acometer. Para la implementación de estos programas y proyectos, los países beneficiarios deben realizar procedimientos de contratación pública que, en función de la cuantía, se derivan en procesos de adjudicación directa o en concursos públicos internacionales (también conocidos como licitaciones internacionales). Estas licitaciones internacionales pueden ser de prestación de servicios, para la realización de obras o para la adquisición de bienes o suministros.

Las empresas españolas pueden concurrir a estos concursos públicos internacionales ya que no se exige la pertenencia de los licitadores a la nacionalidad del país prestatario, basta con proceder de alguno de los países que forman parte de los socios financiadores. Sin embargo, en algunos casos, dependiendo de los importes y la modalidad de licitación, sólo se pueden presentar proveedores nacionales.

La principal ventaja de las licitaciones internacionales es que permite a las empresas españolas desarrollar proyectos en países en vías de desarrollo apoyándose en la seguridad de cobro que ofrece los organismos multilaterales. Además, que son una forma de posicionamiento internacional a largo plazo que pueden aprovechar empresas que aún no han podido entrar en mercado potencial.

Seguidamente se ofrecen las oportunidades que existen en Senegal analizando los proyectos de cada uno de los organismos.

EL BANCO MUNDIAL

Desde el 5 de marzo de 2020, la estrategia del Banco Mundial se establece a cinco años vista basado por el segundo Plan de Acción Prioritaria (2019-2023), el Plan Senegal Emergente del gobierno, y el reciente Diagnóstico Sistemático del País de Senegal. Se engloban en tres áreas prioritarias:

1. Construir el capital humano para mejorar la productividad y potenciar el dividendo demográfico
2. Impulsar la competitividad y la creación de empleo a través del crecimiento impulsado por el sector privado
3. Aumentar la resiliencia y la sostenibilidad en un contexto de riesgos crecientes



La cartera activa del Grupo del Banco Mundial comprende 22 operaciones nacionales de inversión de la IDA por un total de 2.200 millones de dólares y nueve operaciones regionales por un total de 346,5 millones de dólares.

En cuanto a la crisis sanitaria del COVID-19, desde el Banco Mundial ha habido una respuesta inmediata. El organismo ha empleado varios mecanismos para proporcionar apoyo inmediato a Senegal, a través de tres iniciativas:

- El proyecto en curso de Mejora de los Sistemas Regionales de Vigilancia de Enfermedades, a través del cual el Banco está apoyando la compra de equipos para proteger a los trabajadores sanitarios y otras necesidades críticas
- La financiación de 20 millones de dólares del Servicio de Cobertura Rápida-19, aprobada por el Consejo de Administración el 2 de abril de 2020
- El nuevo proyecto Investing in Maternal, Child and Adolescent Health (Invertir en la salud de la madre, el niño y el adolescente), aprobado por 140 millones de dólares (incluidos 10 millones de dólares en el marco del FMAM), que se ha identificado para una posible reestructuración según sea necesario

Además, se hace hincapié en Protección social: La Operación Red de Seguridad existente ofrece una excelente oportunidad para seguir ayudando a las poblaciones vulnerables en esta crisis. Un total de 20 millones de dólares de fondos no desembolsados pueden utilizarse inmediatamente para apoyar las transferencias a los 560.000 hogares del Registro Nacional Único.

En cuanto al desarrollo fiscal: La Junta Directiva ha aprobado una financiación suplementaria de la operación de política de desarrollo (OPD) de 100 millones de dólares para ayudar a cerrar el déficit de financiación y responder a las necesidades urgentes de liquidez. Esto se suma al apoyo del FMI de unos 220 millones de dólares.

A continuación, se detallan los proyectos activos del Banco Mundial en Senegal:

Número	Proyecto	Fecha de aprobación	Total
<i>P170954</i>	Senegal - Additional Financing for Saint-Louis Emergency Recovery and Resilience Project	06/08/2020	50,00
<i>P173918</i>	THIRD MULTI-SECTORAL STRUCTURAL REFORMS DEVELOPMENT POLICY OPERATION: SUPPLEMENTAL FINANCING	15/05/2020	100,00



P164967	AGRICULTURE AND LIVESTOCK COMPETITIVENESS PROGRAM FOR RESULTS	12/05/2020	150,00
P173838	Senegal COVID-19 Response Project	02/04/2020	20,00
P161477	Senegal Municipal Solid Waste Management Project	05/03/2020	125,00
P170366	Senegal - Third Multi-Sectoral Structural Reforms Development Policy Financing	18/12/2019	180,00
P162042	Investing in Maternal, Child and Adolescent Health	26/08/2019	140,00
P162354	Senegal - Additional Financing to the Social Safety Net Project	03/01/2019	57,00
P167681	Improving Youth Employability Through Informal Apprenticeship	21/11/2018	53,00
P161332	Senegal Investing in the Early Years for Human Development	28/09/2018	75,00
P164262	Senegal Rural Water Supply and Sanitation Project	22/01/2018	130,00
P166538	Senegal - Saint-Louis Emergency Recovery and Resilience Project	07/06/2018	30,00
P163575	Senegal-Quality Improvement and Equity of Basic Education - AF	31/05/2018	60,00
P157097	Municipal and Agglomerations Support Program	30/01/2018	110,00
P162537	Senegal Urban Water and Sanitation Project - Additional Financing	06/07/2017	30,00
P160652	Supporting Gas Project Negotiations and Enhancing Institutional Capacities	26/05/2017	29,00
P156186	Dakar Bus Rapid Transit Pilot Project	25/05/2017	300,00
P146469	Senegal Tourism and Enterprise Development Project	26/04/2017	74,00
P158415	GEF sustainable cities AF to the Senegal Stormwater management and CCA project	13/04/2017	5,50
P158709	Senegal Rural Electrification Program	20/12/2016	8,47
P155475	Building Resilience to Food and Nutrition Insecurity Shocks	22/09/2016	3,00
P156160	Social Safety Net	24/08/2016	0,00



P158655	Additional Financing to the Senegal Electricity Sector Support Project	28/07/2015	70,00
P153078	Transport & Urban Mobility Additional Financing	06/11/2015	50,00
P150351	Senegal Urban Water and Sanitation Project	15/06/2015	70,00
P152150	Additional Financing - Stormwater Management and Climate Change Adaptation Project	27/05/2015	35,00
P145585	SENEGAL - Skills for jobs and competitiveness	08/12/2014	35,00
P146859	Public Financial Management Strengthening Technical Assistance Project	31/07/2014	30,00
P133597	Senegal Safety Net operation	29/04/2014	40,50
P124018	Senegal Inclusive and Sustainable Agribusiness Development Project	19/12/2013	80,00
P130271	Community-based Sustainable Land Management Project	19/12/2013	6,00
P125506	SN: Casamance Development Pole Project	25/11/2013	40,00
P133333	Senegal Quality and Equity of Basic Education	13/05/2013	20,00
P125565	Electricity Sector Support Project	26/07/2012	85,00

BANCO AFRICANO DE DESARROLLO

A continuación, se detallan los proyectos activos en el Banco Africano de Desarrollo:

Número	Proyecto	Fecha de aprobación	Total \$
46002-P-SN-D00-005	Senegal - Cities Modernisation Programme – Phase 1 (Promovilles-1)	29/03/2017	96.215.825,04
46002-P-SN-DB0-020	Senegal - Transport Sector Support Project: Rehabilitation of the Dinguiraye-Niuro-Keur Ayib Road	28/05/2014	23.770.000,00
46002-P-SN-DB0-021	Senegal - Project to rehabilitate National Road 2 (RN2) and open up access to Morphil Island	16/12/2015	101.660.257,33
46002-P-SN-E00-007	Senegal - Water and Sanitation Sector Project	23/04/2014	25.036.683,85
46002-P-SN-DA0-001	Senegal - "Aéroport International Blaise-Diagne"	17/12/2010	58.761.311,05



46002-P-SN-G00-001	Senegal - Digital Technology Park Project	21/10/2015	51.172.707,89
46002-P-SN-DB0-012	Senegal - Dakar Toll Highway Project	19/07/2010	7.461.427,70
46002-P-SN-FAA-001	Sénégal - Projet de la centrale thermique de Kounoune	22/06/2005	5.974.115,30

EUROPEAID

La Dirección General de Desarrollo y Cooperación (EuropeAid) es responsable de formular la política de desarrollo de la UE y de llevar a cabo la cooperación al desarrollo en todo el mundo. Su principal objetivo es ejecutar la mayor parte de la ayuda exterior de la Comisión Europea a través de instrumentos como el Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD) y el Fondo Europeo de Desarrollo (FED). Esta vital tarea obliga a EuropeAid administrar el presupuesto de la UE para ayudas de manera abierta y transparente. Por este motivo, publica sus datos en el Registro de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI) desde 2011.

Las relaciones entre Senegal y la UE son excelentes y dinámicas, basadas en el diálogo político, el comercio y la cooperación al desarrollo. Nuestros objetivos estratégicos están alineados con los del Gobierno senegalés e incluyen:

- reforzar la gobernanza democrática de Senegal
- fomentar el desarrollo agrícola sostenible y la seguridad alimentaria
- mejorar el acceso al agua y al saneamiento

El Fondo para la Energía de la UE también promueve el acceso a una energía segura y limpia.

El 11º Programa Indicativo Nacional (PIN) del Fondo Europeo de Desarrollo (FED) asignó 347 millones de euros para el periodo de financiación 2014-2020. Los 3 sectores prioritarios son:

1. Gobernanza democrática (20 millones de euros): clave para garantizar el fortalecimiento del Estado de Derecho, así como para consolidar la estabilidad política, la justicia y la seguridad.
2. Desarrollo agrícola sostenible y seguridad alimentaria (115 millones de euros): contribuye a mejorar la prevención y la respuesta a las crisis de seguridad alimentaria, apoya la producción agrícola sostenible y el acceso a los alimentos para los más vulnerables.
3. Acceso al agua y al saneamiento (60 millones de euros) - pretende mejorar las condiciones de vida de los más vulnerables mediante la mejora del acceso al agua y al saneamiento.



Senegal es uno de los principales beneficiarios del Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para la estabilidad y el tratamiento de las causas profundas de la migración irregular y los desplazados en África.

Actualmente hay dos proyectos vigentes: Joining Forces y Plataforma de Remesas, Inversiones y Emprendimiento de los Migrantes en África (PRIME África).

ESTABLECERSE EN SENEGAL

Los españoles pueden entrar y permanecer en Senegal por un período máximo de 90 días sin necesidad de visado. Para estancias superiores a 90 días es necesario solicitar un permiso de residencia ante las autoridades de Senegal.

Para que una empresa contrate a un trabajador extranjero, este deberá ser residentes en Senegal, para lo cual es necesario iniciar los correspondientes trámites para la obtención de una autorización del Ministerio de Interior, dirigiendo una solicitud manuscrita. La tarjeta de residencia se obtiene presentando en comisaría una copia del certificado de nacimiento, un certificado de antecedentes penales, un certificado médico, fotocopia del pasaporte y una copia del contrato de trabajo, además de aportar una garantía reembolsable de 75.000 FCFA, denominada “Caution de rapatriement” (114,34 €) y 12.000 FCFA (18,29€) para los timbres. Los contratos de trabajo del personal expatriado sean de duración determinada o indeterminada, están sujetos a la aprobación del Ministerio del Trabajo, incluso si se ha llevado a cabo en España.

El visado del contrato es preferible que se haga en la Dirección General de Trabajo antes de la llegada del expatriado a Senegal, pero se puede hacer con posterioridad. Para ello, el trabajador, a través del empleador, debe presentar en la Dirección de Trabajo y Seguridad Social del Ministerio, junto a la solicitud de aprobación, cinco ejemplares del contrato, fotocopia del pasaporte, un certificado médico emitido en Senegal y un certificado de antecedentes penales traducido al francés por un traductor jurado del Ministerio de Asuntos Exteriores. El plazo legal de concesión de la aprobación es de 15 días.

No es necesario contratar un mínimo de senegaleses por cada contrato español.

Tras la aprobación del Ministerio de trabajo, hay que acudir Ministerio del Interior para solicitar el permiso de residencia. Su duración estará ligada al contrato y deberá renovarse cada año en la dirección de la policía de extranjeros (DPETV). Además del contrato de trabajo será necesario: solicitud de residencia, fotocopia del pasaporte, certificado de antecedentes penales de menos de 3 meses de antigüedad, certificado médico de menos de 3 meses, garantía de repatriación que debe ingresarse en la Caisse de Dépôts et de Consignations (CDC), pago de las tasas fiscales exigidas, 3 fotos y referencias



profesionales de la empresa. Una vez autorizado le darán una carta de identidad de extranjero valida por cinco años, sin perjuicio de cada año deba renovar el permiso de residencia.

TIPOS DE EMPRESAS EN SENEGAL

APIX (<http://www.investinsenegal.com>) es la agencia nacional encargada de fomentar y apoyar la inversión, tanto nacional como extranjera en Senegal. Su oficina en Dakar tiene por función recibir a potenciales inversores, así como prestar asesoramiento para la puesta en marcha de sus proyectos. Cuenta con una Oficina de Apoyo a la Creación de Empresas (BCE) que centraliza todos los trámites necesarios para su constitución (Ventanilla Única) en un plazo de 24 horas. La legislación en materia de inversiones viene recogida en el Código de Inversiones (Code d'Investissements - Loi nº 2004-06 du 6 Février 2004, modificado por la ley nº2012-32 a 31 diciembre 2012), aplicable a cualquier empresa que realice una inversión y ejerza una actividad en unos sectores concretos.

La legislación prevé la posibilidad de establecerse como Sucursal de una empresa extranjera; si bien obliga a la reconversión en filial tras un plazo de 2 años.

Las sucursales son establecimientos comerciales, industriales o de prestación de servicios pertenecientes a una sociedad o persona física, y dotados de cierta autonomía de gestión. La sucursal carece de personalidad jurídica distinta a la de la sociedad matriz. Los derechos y obligaciones derivadas de su actividad pertenecen al patrimonio del propietario. Salvo acuerdos internacionales o disposiciones legales contrarias, la sucursal está sometida al derecho del país en el que está situada. Las formalidades de constitución deben realizarse ante Notario, y se deberá aportar:

- Una copia certificada de los estatutos de la empresa matriz;
- Un original del "Procès verbal" que autorice la creación de la sucursal en Senegal, y que designe al representante legal de la misma;
- Un certificado de antecedentes penales del representante legal en el país de nacimiento;
- Un certificado de antecedentes penales del representante legal de "Cour d'appel" de Dakar
- Un original del Certificado de residencia;
- Una copia legalizada del DNI oficial o Pasaporte del representante legal

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Económica y Comercial de España en Dakar, Senegal es miembro de la OHADA (Organisation pour l'Harmonisation en Afrique du Droit des Affaires), organización que unifica el derecho mercantil para 17 países. Esta legislación mercantil se basa en el derecho francés, el cual a su vez inspira al español. Cabe esperar, por tanto, que buena parte de la legislación senegalesa, en materia mercantil, tenga similitudes con la española.



Existen diferentes tipos de formas jurídicas en vigor, tal y como refleja el Acta Uniforme de la OHADA, entre los que cabe destacar:

- Empresa individual;
- Agrupación de Interés Económico (G.I.E.);
- Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.A.R.L.);
- Sociedad Anónima (S.A.);
- Sociedad en Nombre Colectivo (S.N.C.);
- Sociedad en Comandita Simple (S.C.S.);
- Sociedad Civil;
- Sociedad por Acción Simplificada (S.A.S.).

Además, existe la posibilidad de establecer empresas unipersonales con responsabilidad limitada (SURL); y sociedades anónimas unipersonales (SAU).

El proceso de creación de empresas en Senegal es bastante rápido y sencillo. Se pueden constituir en Senegal empresas 100% capital extranjero, por lo que no es necesario contar con un socio local para trabajar en el país. Las formas más comunes que adoptan las empresas españolas presentes en el país son la SA y la SARL; siendo esta última, con diferencia, la más utilizada (ya sea como filial de empresa española o a nombre de una persona física).

El procedimiento habitual para la creación de empresas es el siguiente: en primer lugar, establecimiento de los estatutos ante Notario. Posteriormente acudir a la Ventanilla Única ("Guichet Unique") de APIX, la Agencia de Inversiones senegalesa, que centraliza todos los trámites de creación.

IMPUESTOS

TEC, en vigor desde el 1 de enero de 2015, viene a ampliar el radio de acción de la TEC UEMOA vigente hasta el momento, incluyendo en el área de libre circulación los países anglófonos de la región CEDEAO / ECOWAS. Con esta reforma se crea una 5ª banda en el marco de los Derechos de Aduana (DD), que asciende al 35% del valor CIF, dirigida a productos que requieren una especial protección, por ser de especial importancia para la industria local. Se aplica a un listado de productos entre los que se cuentan: Agroalimentarios (carne, yogures, huevos, patatas, cebollas, aceites vegetales, galletas, etc.), tejidos (algodón), jabones, etc. Dicha banda se suma a las bandas del 0%, 5%, 10% y 20%, existentes hasta entonces. Todas las mercancías importadas por los países de la CEDEAO están sujetas a derechos y aranceles de aduana comunes incluidos en la denominada Tarifa Exterior Común (TEC):



- Droite de Douane (DD, Derecho de Aduana), de aplicación sobre el valor CIF, en un porcentaje variable en función de la categorización del producto (0%, 5%, 10%, 20%, 35%).
- Redevance statistique (RS): 1% CIF
- Prélèvement Communautaire d'Intégration (PCI): 1,3% CIF. Viene a unificar los antiguos PCS (Prélèvement Communautaire de Solidarité, 0,8% CIF) y la PCC (Prélèvement Communautaire de la CEDEAO, 0,5% CIF).

El tipo general del IVA es del 18%, aunque también hay un tipo reducido del 10%. Además, hay una serie de impuestos menores entre los que cabe mencionar:

- Tasa estadística (STL), se cobra a un tipo del 1% del valor imponible.
- Tasa de solidaridad (SOL), se cobra a un tipo del 1% del valor imponible.
- Tasa ETLs (TLS), se cobra a un tipo del 0,5% del valor imponible.
- Tarifa portuaria (PTF) se cobra a una tasa del 0,4% del valor imponible para las importaciones por mar.
- Contribución OHADA (OHC) se recauda a una tasa del 0,05% del valor imponible.

REPATRIACIÓN DE CAPITAL

Las operaciones de capital, inversiones, préstamos y transacciones sobre valores mobiliarios son libres. La entrada de capital en los países miembros de la UEMOA es libre, a excepción de la importación de oro. La salida de capital a título de reembolso de préstamos, liquidación de inversiones extranjeras y repatriación de beneficios también es libre. No obstante, la libertad de salida de capitales, intereses y dividendos no se produce de forma inmediata.

Las transferencias de dividendos se realizan en el marco de una delegación del banco central en favor de los bancos comerciales, tras presentación de documentos justificativos que ratifiquen la distribución de tales dividendos. Y puesto que el banco comercial debe, a su vez, ser beneficiario de una autorización del BCEAO, los plazos efectivos de la transferencia pueden prolongarse durante un mes. Las empresas de derecho senegalés (sean locales o extranjeras) pueden abrir cuentas en divisas en Senegal con la autorización del Ministerio de Economía y Finanzas.

CONVENIO PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN ENTRE ESPAÑA Y SENEGAL

España y Senegal han firmado el Convenio para evitar la Doble Imposición, suscrito en diciembre de 2006, y publicado en BOE el 29 de diciembre 2014 y en Senegal el 12 de mayo de 2015 (JORS 6849). Su entrada en vigor se aplica con efecto retroactivo al 22-10-2012.



Este se aplica a las personas residentes de uno o de ambos Estados, y a los impuestos sobre la renta exigibles por cada uno de los Estados cualquiera que sea el sistema de su exacción y a los impuestos de naturaleza idéntica o análoga que se establezcan con posterioridad a la firma del mismo y que se añadan a los actuales o les sustituyan.

En el contenido del Convenio destacan las cláusulas según la Oficina Económica y Comercial de España en Senegal:

- Establecimiento permanente (art. 5 CDI), que sigue la línea de la Ley del Impuesto sobre la Renta de los No Residentes y se incluye la prestación de servicios por una empresa por medio de empleados o personal contratado a tal fin, cuando las actividades se lleven a cabo en el país durante un período de más de tres meses, dentro de uno de doce.
- Dividendos (art. 10 CDI): los dividendos pagados por una sociedad residente en Senegal a un residente en España pueden someterse a la imposición de España, o viceversa. Dichos dividendos pueden someterse también a imposición en Senegal según su legislación, pero si el beneficiario es residente en España, el impuesto exigido en Senegal no podrá exceder del 10% del importe bruto de los dividendos.
- Intereses (art. 11 CDI): los intereses procedentes de Senegal y pagados a un residente en España pueden someterse a imposición en España, o viceversa. Como en el caso de los dividendos, el impuesto exigido en el segundo Estado no podrá exceder del 10% del importe bruto de los intereses. En el caso de los pagos de cánones, se aplica la misma regla. Estas dos disposiciones no se aplican si el beneficiario efectivo de los intereses realiza una actividad económica en Senegal por medio de un establecimiento permanente y el crédito que genera los intereses está vinculado efectivamente a dicho establecimiento permanente.
- Ganancias de capital: las obtenidas de la venta de acciones u otros derechos de participación o derechos de participación cuyo valor se derive en más de un 50% de bienes inmuebles situados en Senegal, pueden someterse a imposición en ese país. La principal duda que se ha generado entre los contribuyentes es la aplicación de la retención en base por aplicación del impuesto sobre los beneficios no comerciales (BNC) en el pago de servicios exportados para el residente español (importados para el residente senegalés). Según la aplicación del CDI, dicha retención no sería de aplicación salvo en el caso de cánones, y nunca superior al 10% (frente al 20% aplicado por la norma senegalesa). Por el momento no se tiene conocimiento de que se hayan registrado casos prácticos donde se haya constatado discrepancia entre la autoridad fiscal y los contribuyentes.



PROYECTO
COFINANCIADO POR
LA UNIÓN EUROPEA
Competitividad de las
empresas

Cámara
Santa Cruz de Tenerife

**CONFIA
AFRI2**

MAC 2014-2020
Cooperación Territorial

Interreg 
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



BIOGRAFÍA

Este estudio se ha realizado a partir de información obtenida por la Oficina de Comercio de la Comisión Europea, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España, la Secretaría de Estado de Comercio del Gobierno de España, la Embajada de España en Senegal, la Oficina Económica y Comercial de España en Dakar, Aduanas (Ministerio de Hacienda), el Centro Internacional de Comercio y Coface. Además de la información obtenida en los diferentes organismos multilaterales (Banco Mundial, Banco Africano de Desarrollo, UE...).